

INDA trabaja en beneficio de campesinos

RICARDO PERLAZA Tenorio, Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, INDA, dio a conocer que en la actualidad se encuentran trabajando en un proyecto, que va a permitir que más de 500 personas del sector agrario reciban los títulos de las tierras que por muchos años han estado cultivando.

Informó que las personas beneficiadas corresponden a los cantones Quinindé y San Lorenzo, sostuvo que la selección se viene cumpliendo minuciosamente, para evitar que extranjeros o terceras personas se beneficien de esta acción que el Gobierno Nacional realiza a favor de los campesinos y colonos de estos sectores.

"El INDA está trabajando en una propuesta para legalizar los títulos de propiedad de más 500 campesinos y comuneros que por años han estado en posesión de los predios que pronto pasarán a ser de su propiedad, como parte de las políticas que esta institución viene desarrollando a favor de este

sector", dice Perlaza Tenorio.

Un grupo de compañeros han estado trabajando desde hace algunos meses, en esta propuesta, que en los próximos días la convertiremos en realidad, y con lo cual se hace justicia a este grupo humano que ha venido trabajando y produciendo el suelo en calidad de poseedores.

Perlaza Tenorio, sostuvo además que el INDA, antes de emitir un informe favorable para adjudicar un determinado lote de tierra, procede a realizar un estudio y seguimiento, objetivo tanto del lote, como del futuro dueño, para evitar que extranjeros salgan beneficiados de estas iniciativas gubernamentales.

Dio a conocer que viene recorriendo los terrenos que van a ser entregados mediante escrituras y títulos de propiedad, evitando con estos que terceras personas se beneficien, y se perjudiquen a los verdaderos poseedores de los lotes, que el INDA está adjudicando a los campesinos y colonos de la zona. (SIL)

DR. EDGAR GODOY LOMBEYDA

*Atenderá en su consultorio de Atacames
los días **sábado 27 y domingo 28**
en horarios habituales*

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL LORENZTRANS S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL LORENZTRANS S.A. aumentó su capital en US \$ 3.046,40 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón San Lorenzo el 5 de febrero del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 04. Q.II. # 1136 de 19 de marzo del 2004.

El capital actual suscrito de US \$ 3.270,40 está dividido en 292 acciones de US \$ 11,20 cada una.

Quito, 19 de marzo del 2004

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

REGISTRADO
EN EL
LIBRO N° 43